

ORDEN DEL DÍA CONSEJO ACADÉMICO 01– 06- 2022

1º.- DESIGNACIONES.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

Res. Fac. N° 185/22: Propone Ad Referendum del Sr. Rector extender la designación del Lic. Martín Andrés Rodríguez, DNI N°22.776.786 como Director Interino, y del Lic. Federico Alejandro De Singlau, DNI N° 31.733.411, como Secretario Interino del Instituto de Relaciones Internacionales y Ciencia Política desde el 01/04/2022 hasta el 31/12/2022. Expte. 13962/22

Res. Fac. N° 178/22: Art. 1º: Propone Ad Referendum del Sr. Rector la designación de las Autoridades del Instituto de Derecho Tributario, conformada por: Director Honorable: Dr. José Ignacio Saravia Toledo, DNI 8.037.908; Director Ejecutivo: Sebastián P. Espeche, DNI 24.138.534; Vicedirectora: Dra. Silvia Vivian Astrada, DNI 17.012.357; Secretario: Dr. Elías Arnaldo López, DNI 34.066.641; Jefe de la Sección de Investigación: Dr. Nicolás Longarte, DNI 26.047.050; Jefe de la Sección de Extensión Universitaria: Dr. Franco Emanuel Visgarra, DNI 35.935.108; Jefe de Relaciones Internas y Externas: Dr. Oscar Matías Romero, DNI 35.478.275 y Jefe de la Sección Publicaciones: Dr. Agustín Santander, DNI 31.948.993, partir del 16 de mayo de 2022 y por el término de dos años.

Art. 2º Propone Ad Referendum del Sr. Rector la designación de los Miembros del Consejo Asesor Honorario del Instituto De Derecho Tributario conformado por: Dr. Horacio G. Corti, DNI 17.364.370, Dr. Enrique Guillermo Bulit Goñi, DNI 4.921.471, Dr. Juan Manuel Álvarez Echagüe, DNI 21.624.961 y Dr. Cristian J. Billardi, DNI 22.543.589, a partir del 16 de mayo de 2022 y por el término de dos años. . Expte 11298/22

2º.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

-

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

1. i) **El siguiente Convenio Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:**
 - **MINISTERIO DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES** . Suscripto en fecha: 13/05/22 – Expte. 547/21.
 - **DRIDCO S.A.U.** Suscripto en fecha 27/04/22 – Expte. 14427/22.

- **ONELOOP S.R.L.** Suscripto en fecha 27/04/22 – Expte. 14427/22.

Los convenios tienen como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes en razón de sus respectivos objetivos; promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines.

Los Convenios tienen vigencia por dos años.

1. ii) **Convenio de Pasantías entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y la siguiente Empresa:**

* **Empresa VILLANUEVA E HIJOS S. A.** Suscripto el 20-04-22 (Expte. 11186/22).

* **Empresa OPENIX S. R.L.** Suscripto el 18-04-22 (Expte. 13673/22).

Mediante los presentes convenios se pone en marcha un sistema de pasantías dentro del marco de la Ley Nacional Nº 26.427. Los Convenios tienen como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida. Los objetivos pedagógicos de las pasantías que se celebrarán consisten en permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.

Los convenios rigen por el plazo de un año y se prorrogan por un nuevo período en forma automática.

iii) **CONVENIO entre la FUNDACIÓN JEAN SONET SJ, la FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA (UCASAL), la UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO (UMSA) y la FISO CAPACITACIÓN (WEILAI).** Suscripto en la ciudad de Córdoba, Argentina en fecha: 22/03/22 – Expte 14561/22

La finalidad del presente acuerdo es llevar a cabo la capacitación denominada «Negocios con China» a dictarse de forma virtual bajo la plataforma de UCASAL y a llevarse a cabo entre los días 01 de Agosto y 07 de Noviembre 2022.

El plazo previsto para el desarrollo y cierre de la CAPACITACIÓN es de siete (7) meses contados a partir de la fecha de firma del presente convenio.

2022. iv) **PROTOCOLO ESPECIFICO DE PROGRAMA DE VOLUNTARIADO PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PROFESIONALES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD DE FUNDACIÓN ANIDAR.** Suscripto el 22-04-2022. Expte 14786/22.

En el marco de un programa de voluntariado, las partes se comprometen a implementar un sistema de práctica profesional para los alumnos con discapacidad de la Fundación con el fin de desarrollar actividades que colaboren con su desarrollo personal, social y profesional. Las mismas se llevarán a cabo dentro de las áreas pertenecientes a UCASAL.

El presente protocolo tendrá una duración de dos (2) años a partir de la fecha de firma del mismo.

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

22. i) **ADENDA al Contrato de Representación Comercial para operar como Unidad de Apoyo Mixto de la Universidad Católica de Salta en el Centro de Estudios Universitarios Trenque Lauquen, en adelante la UAM (Unidad de Apoyo Mixto), de la localidad de TRENQUE LAUQUEN, provincia de Buenos Aires. 13089/22.**

El objeto de la presente ADENDA es rectificar el domicilio oportunamente denunciado, donde funcionará en adelante la UAM de la localidad Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, siendo el nuevo domicilio legal: Villegas 860, de la localidad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Suscripto en fecha 08/04/22.

22. ii) **ADENDA al Contrato de Representación Comercial para operar como Unidad de Apoyo Mixto de la Universidad Católica de Salta en el Centro de Estudios Tecnológicos del Nordeste Argentino (CET NEA), en adelante la UAM (Unidad de Apoyo Mixto), de la localidad de VILLA ANGELA, provincia de Chaco. 13834/22.**

El objeto de la presente ADENDA es rectificar el domicilio oportunamente denunciado, donde funcionará en adelante la UAM de la localidad de VILLA ANGELA, provincia de

Chaco, siendo el nuevo domicilio legal: Lisandro de la Torre N°224, de la localidad de VILLA ANGELA, provincia de Chaco. Suscripto en fecha 18/04/22.

3°.- AUSPICIOS.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD.**

Solicita Auspicio para el "CURSO DE FORMACIÓN EN TARTAMUDEZ", organizado por la Fundación Salteña de Tartamudez, a realizarse desde el mes de junio a noviembre del 2.022.. Expte 14218/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

2022. i) Solicita Auspicio para el Taller de Neurociencias, Ritmo y Corporeidad, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Usina Cultural, a realizarse el 24 y 31 de mayo; y el 7 y 14 de junio del 2022. Expte 14645/22.

4°.- REGIMEN DE PERMANENCIA (Res. Rect. N°1.205/18)

-

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Propone Convocatoria a Evaluación de Permanencia en el cargo de AYUDANTE DOCENTE del Ing. PATRICIO ARREDES IWAY de la asignatura INGENIERIA DE SOFTWARE de la carrera INGENIERÍA EN INFORMÁTICA. Expte 10310/22.

-

5°.- CARRERA.

-

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

– Presentación de Modificación de Plan de Estudios de la Carrera: Tecnicatura Universitaria en Secretariado Ejecutivo – Modalidad Distancia. Expte 14251/22.

-

– Presentación del Proyecto de Creación de Carrera: Tecnicatura Universitaria en Organización y Dirección de Eventos y Ceremonial – Modalidad Distancia. Expte 15122/22.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

– Presentación de nueva Carrera: Tecnicatura en Administración y Gestión Judicial. Expte 15022/22.

-

6°.- CURSOS – TALLERES- DIPLOMATURAS.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS:**

Presenta:

– CURSO: MANEJO INTEGRAL DE PLANTEOS DE ENCIERRE A CORRAL (FEEDLOT). ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, a llevarse a cabo bajo la modalidad presencial, los días 26 y 27 de julio del año 2.022, con una carga horaria de 18 horas en Sede Central de UCASAL, a cargo del docente Dr. Colombatto, Darío.

Objetivos: discutir los criterios que llevan a la implementación del encierre a corral en un planteo productivo de la zona; reconocer la importancia relativa de los distintos aspectos técnicos y económicos de los mismos.

Destinatarios: Comunidad UCASAL, Profesionales de Ciencias Agrarias (Veterinarios, Zootecnistas, Agrónomos), Técnicos Agrarios.

Presupuesto aprobado. Expte 14879/22.

FACULTAD DE INGENIERÍA.

Presenta:

1. i) **DIPLOMATURA EN BASES DE DATOS APLICADAS A LOS NEGOCIOS**”, a realizarse en Sede Central de la UCASAL, desde el 9 de agosto al 16 de diciembre de 2022, con una carga horaria de 140 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo del equipo docente conformado por: Parra de Gallo, Herminia Beatriz; Mg. Nieves, Guillermina Rosana; Lic, Cardoso, Alejandra Carolina; Mg. Lic. Talame, Maria Lorena; Mg. Rivera Bernsdorff, Fernando Lucas; Ing. Flores, Soledad Fabiana.

Objetivos: Proporcionar herramientas, técnicas y metodologías para la administración de bases de datos; promover la formación técnica adecuada y suficiente para resolver las problemáticas de la gestión de bases de datos, a partir de la adquisición de conocimientos, criterios, técnicas y metodologías necesarias; promover el análisis de las problemáticas propias de las tecnologías de administración de bases de datos.

Destinatarios: Profesionales Informáticos, técnicos y alumnos avanzados de carreras de informática.

Presupuesto aprobado. Expte 14902/22.

1. ii) **DIPLOMATURA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TICS**, a realizarse en Sede Central de la UCASAL, desde el 2 de agosto al 29 de noviembre de 2022, con una carga horaria de 180 horas, de modalidad virtual autogestionado, a cargo del equipo docente conformado por: Parra de Gallo, Herminia Beatriz; Mg. Lic. Talame, María Lorena; Mg. Vargas, Pablo Sebastián. Mg. Zumaeta, Manuel Alejandro.

Objetivos: Proporcionar herramientas para gestionar los recursos TICS en las organizaciones; promover el análisis de las problemáticas propias de la gestión de las tecnologías de información, a través del análisis de casos de uso y herramientas específicas.

Destinatarios: Profesionales Informáticos, técnicos y comunidad educativa de las carreras de informática.

Presupuesto aprobado. Expte. 14939/22.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

2. i) **JORNADA PREPARATORIA DEL XV CONGRESO DE DERECHO SOCIETARIO Y XI IBEROAMERICANO DE DERECHO SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA**, a llevarse a cabo el 30 de junio del 2022 en la Sede Central de la UCASAL, de modalidad híbrido, con una carga horaria de 3 horas, a cargo del equipo docente conformado por: Abg. Mizraji, Guillermo Jorge Hernán; Abg. Vitolo, Daniel Roque; Abg. Balmaceda, María Isabel; Esp. Araoz Fleming, Jose Daniel; Escr. Pomares, Patricia Noemi.

La actividad presenta vinculación con el Inst.de la Empresa de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y el Dpto. de Derecho Comercial de la Fac. de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Objetivos: Análisis, determinación y evaluación del rumbo que toma el Derecho Societario Argentino, teniendo en cuenta la aplicación de las normas vigentes, además de la orientación dada en el Régimen General de las Personas Jurídicas presente en el Código Civil y Comercial sin dejar de lado la experiencia de los emprendedores; y el aporte que se nos brinda desde el derecho comparado iberoamericano y europeo en la materia.

Destinatarios: Comunidad UCASAL; Profesionales del Derecho y Ciencias Económicas; Personas Interesadas en la temática; Público en General.

Presupuesto Aprobado. Expte. 15060/22.

*** FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS.**

Presenta:

– SEMINARIO: MITOPOIESIS: INTEGRACIÓN DE PSICOLOGÍA, MITOLOGÍA, TEATRO Y NEUROCIENCIAS DESDE UNA PERSPECTIVA CLÍNICA MULTITEÓRICA, a llevarse a cabo bajo la modalidad híbrido, desde el 01 de agosto al 25 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 50 horas, en sede Central de UCASAL, a cargo del equipo docente conformado por : Dra. Francica, Patricia Adriana; Dr. Vázquez, Mario Alberto Manuel.

Objetivos: Conocer y profundizar la relación entre mitos griegos, el teatro, la psicología y las neurociencias; conocer el porqué la universalidad y contemporaneidad de los mitos como producción del hemisferio cerebral derecho; comprender los guiones de vida de los personajes míticos y los protagonistas de las obras teatrales clásicas (griegas y Shakespeare), tratados como pacientes reales; analizar esos guiones y planificar estrategias de tratamiento.

Destinatarios: Lic. en Psicología, Psicopedagogía, Trabajo social, Filosofía, médicos y toda la comunidad interesada en la temática.

Presupuesto aprobado. Expte. 15091/22.

*** VICERRECTORADO DE FORMACIÓN.**

Presenta:

– CONFERENCIA: LA VULNERABILIDAD HUMANA. EN EL PENSAMIENTO DEL PAPA FRANCISCO, organizado por el Departamento de Teología dependiente del Vicerrectorado de Formación, a llevarse a cabo de manera presencial y virtual (videoconferencia), el 03 de junio del 2022, de 11.00 a 13.00 horas, en Sede Central de la UCASAL, a cargo del disertante José María Cantó.

Objetivos: Reflexionar desde el magisterio latinoamericano y del Papa Francisco el misterio de la vulnerabilidad; capacitar a nuestros docentes universitarios sobre la temática; propiciar un espacio de encuentro a fin de proponer iniciativas solidarias y fraternas frente a la realidad del dolor.

Destinatarios: Docentes de la Universidad Católica de Salta. Comunidad Universitaria Y público interesado en la temática

Presupuesto aprobado. Expte. 14791/22.

7°.- VARIOS.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

1. i) SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN – CONVOCATORIA 2021/2022".
 2. ii) ACTA DE SELECCIÓN UCASAL BECAS INTERNACIONALES – MOVILIDAD ADMINISTRATIVA – CONVOCATORIA 2.022. Expte. 15096/22
- iii) ACTA DE SELECCIÓN UCASAL BECAS INTERNACIONALES – MOVILIDAD ESTUDIANTIL – CONVOCATORIA 2.022. Expte 15110/22